



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 09/2024**

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 19:20 horas del día 06 de febrero de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración: los CC. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara- Directora de Facultad; CPA. Mercedes A. Morán Urcelay-Secretaría de Facultad; Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz-Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración; Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas-Consejera Maestra; Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez-Representante Maestra; Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández-Representante Maestra; Dr. Juan José Chiñas Valencia-Representante Maestro; C. Joselyn León Martínez-Consejera Alumna; C. Luis Felipe Pío Sanchez-Representante Alumno por LA; C. Aylin Rubí Hipólito García-Representante Alumna por LC; C. Luis Ángel Escalante Zamudio-Representante Alumno por LGDN y C. Angel Arturo Espinosa Alvarez-Representante Alumno por LIS; con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal de fecha 31 de enero de 2024, publicado en el sitio web de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en los artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente.

Acto seguido se da lectura al aviso en el orden siguiente:

1. Primer Aviso de Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal. Artículo 70 EPA.

**ACUERDOS:**

El perfil convocado, así como el perfil del solicitante se analiza en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURÍA. Artículo 70 Estatuto de Personal Académico		
Perfil requerido	Aspirante	Perfil del aspirante
Licenciado en: Administración, Administración de Empresas o Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en la disciplina, con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional.	César López Liévano	Licenciatura en Administración de Empresas, Maestría en Finanzas con experiencia profesional y docente superior a tres años.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales


**UNO**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: formación y actualización académica, evaluación del desempeño docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica y tutorías, así como experiencia profesional y docente; de la persona solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico votan por unanimidad en contra de la designación del **C. CÉSAR LÓPEZ LIÉVANO** para ocupar la plaza de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal, con 40 horas, en el PE de Contaduría, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario, de acuerdo a su diversificación de carga, lunes de 08:00-10:00 h y de 12:00-14:00 h; martes de 08:00-10:00 h y de 10:00-12:00 h; miércoles de 08:00-10:00 h y de 12:00-14:00 h; jueves de 08:00-10:00 h, 16:00-17:00h y de 17:00-18:00h; viernes de 08:00-10:00 h y de 12:00-14:00h; además de impartir las Experiencias Educativas de Comportamiento Organizacional con NRC 93323 en horario de lunes de 10:00-12:00 h y jueves de 10:00- 12:00 h; Comportamiento Organizacional con NRC 93328 en horario de lunes de 16:00-18:00 h y martes de 16:00- 18:00 h; Comportamiento Organizacional con NRC 11009 en horario de martes de 12:00- 14:00 h y miércoles de 10:00- 12:00 h; Práctica en Sector Público con NRC 11011 en horario de miércoles de 17:00- 19:00 h y viernes de 16:00-18:00 h, Práctica de Vinculación Profesional con NRC 10983 en horario de jueves de 12:00- 14:00 h y viernes de 10:00- 12:00 h para el periodo FEBRERO-JULIO 2024, debido a que demuestra nula participación en actividades de gestión académica y de generación y aplicación de conocimientos.


Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 20:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Directora

  
CPA. Mercedes A. Morán Urcelay  
Secretaria de Facultad

  
Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz  
Jefe de Carrera de LA

  
Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas  
Consejera Maestra



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

  
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez  
Representante Maestra

  
Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández  
Representante Maestra

  
Dr. Juan José Chiñas Valencia  
Representante Maestro

  
C. Joselyn León Martínez  
Consejera Alumna

  
C. Luis Felipe Pio Sanchez  
Representante Alumno por LA

  
C. Aylin Rubí Hipólito García  
Representante Alumno por LC

  
C. Luis Ángel Escalante Zamudio  
Representante Alumno por LGDN

  
C. Angel Arturo Espinosa Alvarez  
Representante Alumno por LIS